M15.P01.S02-F03 Convocatoria para vinculación de talento humano M15 Gestión de Talento Humano

P01 Gestión de la vinculación del talento humano

S02 Reclutamiento, pre-selección, selección, contratación e inducción

Versión: 1.0 Página:1 de 1



PROCESOS DE SELECCIÓN SIMPLE

Lugar y fecha de la convocatoria: Bajo Alto 01 de octubre de 2025

Número de Vacantes	Cargo	Tipo de Requerimiento	Misión del Puesto	RMU	Unidad Operativa	Localidad	Ciudad	Requerimientos	
								Instrucción Formal	Experiencia
1	ESPECIALISTA ADM 4 / ESPECIALISTA DE SALUD OCUPACIONAL P.S.S. 0012- 2025	Provisional	Realizar y monitorear el cumplimiento de programas de salud preventiva, chequeos médicos precupacionales e investigar causas de posibles enfermedades profesionales	USD 2.025,00	SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Km. 1,5 vía a Bajo Alto.	EL GUABO	Tercer Nivel de Grado: Licenciatura y títulos profesionales / Medicina General; o Medicina Ocupacional; o carreras afines en función de la formación / Cuarto Nivel: Especialización (No incluye Especialización Tecnológica)/Especialización en Salud Ocupacional	Alternativa 1: 3 años en cargos similares. Alternativa 2:4 años en cargos de Asistentes, relacionadas con el área

Los aspirantes que cumplan con los requisitos, deberán remitir su hoja de vida actualizada, adjuntando los documentos que acrediten su formación profesional (título universitario o registro SENESCYT), experiencia laboral(certificados de trabajo bajo relación de dependencia debidamente suscritos; en caso que la experiencia corresponda a trabajos por asesoría, consultoría o servicios profesionales, deberan adjuntar Contratos o certificados laborales que acrediten su experiencia en los trabajos indicados, además sus respaldos de hoja de vida "en formato PDF un solo archivo, hasta el día 06 de octubre de 2025, al correo electrónico tgm.tthh@celec.gob.ec indicando en el ASUNTO, Apellidos y Nombres, el código al puesto que están postulando, de la siguiente manera: APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE / PSS 0012-2025.

Solamente se considerará a los postulantes que cumplan con el formato establecido para el ASUNTO en el correo de postulación.

De manera paralela y OBLIGATORIA se deberá llenar el formulario en el siguiente LINK: https://forms.office.com/r/vEHZNahE4w

Serán considerados en el Proceso de Selección simple únicamente los candidatos que cumplan los requisitos e indicaciones anteriormente establecidas, envío de correo y haber llenado el formulario correspondiente en el link solicitado.